

PRIMER ENCUENTRO

DIÁLOGOS CON ACTORES SOCIALES POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Tema 1° Mesa: *“Sistema de desarrollo profesional docente: Implicancias para las condiciones de ejercicio de los trabajadores de la educación”.*

Fecha: 01 de agosto de 2017, 15:30 a 17:30

Sede Nacional del Colegio de Profesores: (Moneda 2394)

Presentación

El gobierno de la Nueva Mayoría se encuentra en su etapa final, culminando una serie de iniciativas legales que, salvo excepciones, han redundado en el perfeccionamiento del sistema escolar guiado por el mercado, más privatizado, más orientado por la estandarización y con mayores incentivos a la competencia. La Ley de Inclusión, la Ley de Nueva Educación Pública y la Ley de Desarrollo Profesional Docente (“Carrera Docente”), son los ejes de la transformación que, en la práctica, han significado un atentado a la Educación Pública y a las condiciones para el ejercicio docente.

Específicamente la Carrera Docente (Ley 20.903) que, plantea nuevas determinantes sobre la formación, remuneraciones, condiciones laborales y desarrollo profesional de los trabajadores de la educación, ha demostrado que no logra responder a las dificultades actuales que supone ser profesor o profesora en el Chile neoliberal. Más bien, lo que ha posibilitado es perpetuar una concepción precarizada y reduccionista del trabajo docente.

La realidad actual de las y los profesores chilenos da muestra de las condicionantes que han supuesto las políticas neoliberales en educación. Los docentes están sometidos a múltiples presiones y a un sistema de evaluaciones que desnaturalizan su labor, reduciendo la creatividad de la enseñanza a asuntos técnicos. Además, son considerados trabajadores genéricos, reproductores de contenidos, quedando postergado el sentido creador de la pedagogía. Y adicionalmente, como fuerza de trabajo feminizada, se multiplican las dificultades y el agobio en la doble condición de trabajadoras en el mundo laboral y doméstico.

Asimismo, ha existido un intento por reducir el gremio a una instancia de preocupaciones corporativas, principalmente salariales, excluyendo paulatinamente a los educadores de los procesos de discusión y elaboración de propuestas para el sistema educativo chileno.

En el ánimo de recuperar la posición central que el magisterio debe tener en la discusión pública, es que el Colegio de Profesores de Chile se ha dispuesto a convocar a distintos actores y organizaciones sociales preocupados por el Derecho a la Educación, para generar espacios de discusión sobre dos ejes temáticos fundamentales –Educación Pública y ejercicio profesional docente- con el propósito de construir reflexiones colectivas que revaloricen el trabajo autónomo de los educadores y generar propuestas de cambio, con perspectiva transformadora.

Objetivo general de los Encuentros: Generar un espacio de reflexión conjunta con actores sociales e intelectuales del mundo educativo, sobre temáticas de educación pública y ejercicio profesional docente.

Propósito de la línea de acción: Generar insumos teórico-prácticos que sustenten las propuestas del gremio en el debate nacional de la política pública educativa, basada en la construcción de un paradigma educativo, que promueva una pedagogía reflexivo-crítica y transformadora, que propenda a recuperar el protagonismo y la autonomía profesional de las y los docentes.

Metodología del Encuentro

El Encuentro es una mesa redonda a la que se convoca a participar distintos actores sociales, intelectuales de la educación y representantes del Colegio de Profesores, de los distintos niveles de representación.

Este primer encuentro está enfocado en la implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente y las implicancias en el sistema educativo chileno.

Para el desarrollo de la discusión les proponemos la siguiente dinámica:

Una breve presentación de la instancia de parte de los dirigentes nacionales del Colegio de Profesores y la encargada del Departamento de Educación y Perfeccionamiento, quienes convocan a la actividad.

Habrà una breve "Motivación" inicial de un miembro del equipo del DEP, en ella se comentará el objetivo de la actividad y se presentará a los participantes. Para esto último, les pedimos que nos envíen la descripción que consideran más adecuada (membretes, responsabilidades, etc.).

Se abrirá una ronda de presentación de 5 minutos para cada uno de los participantes. La idea es que en ese espacio desarrollen la mayor parte de su exposición sobre los contenidos propuestos en la invitación. Se solicita que planifiquen su intervención, intentando ceñirse al tiempo disponible, de manera de asegurar los tiempos para la discusión posterior.

Luego se abrirá un espacio de intercambios y preguntas cruzadas, que permita enriquecer las argumentaciones o contrastar la opinión con otros participantes. En esta segunda ronda se asignarán dos minutos por intervención.

Elementos prácticos de la organización:

A los participantes se les enviará con antelación el documento de motivación inicial del encuentro, de manera que puedan preparar su presentación contando con ese antecedente.

Estará disponible un proyector para quienes deseen presentar su posición con apoyo visual

La instancia será grabada en audio para facilitar la sistematización de la discusión

Se grabará en video se tomarán imágenes de parte del encuentro, para el apoyo visual en la difusión

Estará disponible un café para los participantes